

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de agosto de 2010, el proyecto de obras de pavimentación 2010 en Corral de Almaguer, redactado por el Arquitecto don Miguel Angel Juárez Andrade, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones. Si no se produjesen alegaciones se considerará aprobado definitivamente.

Corral de Almaguer 23 de agosto de 2010.—La Alcaldesa, Juliana, Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-9092